



REDACCIÓN DE SESIONES

SÍNTESIS DE LA SESIÓN 146ª, ORDINARIA (LEGISLATURA 367ª), CELEBRADA EN MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020

-Se abrió la sesión a las 10:06 horas.

Se aprobó el acta de la sesión 136ª.

El acta de la sesión 137ª quedó a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

PRÓRROGA DE PLAZO A COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA

La Sala accedió a la petición de la Comisión Especial Investigadora de actos del Gobierno en relación con la contaminación ambiental que afecta a la comuna de Coronel, provocada por la presencia de asbesto, metales pesados y otros elementos contaminantes (CEI 34) en orden a prorrogar, por primera vez, en treinta días su mandato, a contar del próximo 18 de marzo de 2020.

FUSIÓN DE PROYECTOS

La Sala accedió a la petición de la Comisión de Familia y Adulto Mayor, de conformidad con el artículo 17 A de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, en orden a refundir los proyectos contenidos en los boletines N^{os} 10396-18, 11746-07 y 11765-18, todos en primer trámite constitucional, relativos a la determinación del orden de los apellidos en la inscripción de nacimiento de los hijos.

-El diputado Pablo Lorenzini, Presidente del Comité de Evaluación de la Ley, informó a la Sala sobre el análisis realizado por dicha instancia a la ley N^o 20.680, que Introduce modificaciones al Código Civil y a otros cuerpos legales, con el objeto de proteger la integridad del menor en caso de que sus padres vivan separados.

-Sobre aspectos reglamentarios y/o procedimentales intervino el diputado Daniel Núñez.

SALUDO A ALUMNOS DE PRIMER CURSO DE DERECHO PARLAMENTARIO DE CÁMARA DE DIPUTADOS

La Mesa saludó la presencia en la tribuna de honor de los alumnos del Curso de Derecho Parlamentario organizado por la Cámara de Diputados, impulsado por la Primera Vicepresidenta de la Corporación, señora Loreto Carvajal.

ORDEN DEL DÍA

1. PROYECTO DE LEY, INICIADO EN MENSAJE, QUE MODERNIZA LA LEGISLACIÓN TRIBUTARIA. MODIFICACIONES DEL H. SENADO. Informe de la Comisión de Hacienda. Boletín N° 12043-05.

Intervinieron los siguientes señores y señoras: Alejandro Santana (informante de la Comisión de Hacienda), Cristina Girardi, Patricio Melero, Andrés Molina, José Miguel Ortiz, Miguel Mellado, Pepe Auth, Daniel Núñez, Marcelo Schilling, Esteban Velásquez, Francisco Undurraga, Leonidas Romero, Ricardo Celis, Giorgio Jackson, Jaime Mulet, Gastón Von Muhlenbrock, Alejandro Santana, Leonardo Soto, Luis Pardo, Pedro Velásquez, Carlos Abel Jarpa, Leopoldo Pérez, René Alinco, Bernardo Berger, Manuel Monsalve, Guillermo Ramírez e Ignacio Briones (ministro de Hacienda).

Aprobadas algunas.

El proyecto pasa a Comisión Mixta.

-La Sala acordó integrar la Comisión Mixta encargada de resolver las discrepancias suscitadas entre ambas ramas del Congreso Nacional durante la tramitación del proyecto de ley, iniciado en mensaje, que moderniza la legislación tributaria (boletín N° 12043-05) con los diputados Leopoldo Pérez (Comité Renovación Nacional), Guillermo Ramírez (Comité Unión Demócrata Independiente), Manuel Monsalve (Comité Partido Socialista), José Miguel Ortiz (Comité Demócrata Cristiano) y Daniel Núñez (Comité Partido Comunista).

-Se levantó la sesión a las 16:59 horas.